

Fitch Ratings sube calificación de Zacatecas

Considera que la fuente de ingresos del estado es estable

Juan Castro | El Sol de Zacatecas

Gracias al desempeño financiero logrado por el gobierno de Alejandro Tello, la encuestadora internacional Fitch Ratings subió la calificación de largo plazo, en escala nacional, de Zacatecas a 'A(mex)' desde 'A-(mex)'.

La Perspectiva crediticia es estable, informó Jorge Miranda Castro, secretario de finanzas del gobierno del estado, quien explicó que lo anterior **es resultado del análisis de la evaluación del estado bajo la nueva Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los Estados Unidos**.

La calificación de Zacatecas considera una razón de repago y una cobertura del servicio de la deuda que se reflejan en un puntaje de 'aa' en la sostenibilidad de la misma, unido a su perfil de riesgo de rango más débil, producto de la combinación de los factores clave de riesgo.

Asimismo, las métricas primarias y secundarias de la entidad son favorables en comparación con las del resto de las entidades.

Entre los factores clave para alcanzar dicha calificación, la encuestadora Fitch Ratings consideró que el marco institucional de la fuente principal de ingresos del estado, correspondiente a la asignación de transferencias y su evolución, es estable y predecible.

Los ingresos operativos (ingresos estatales, Ramo 28 y aportaciones federales) están relacionados estrechamente con el desempeño de las transferencias nacionales, provenientes de la contraparte soberana calificada en 'AAA(mex)' [BBB en escala internacional].

Asimismo, el mecanismo existente en México, el Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas, mitiga el riesgo de una disminución en los recursos federales que estas reciben por medio del Fondo General de Participaciones, principalmente.

La flexibilidad del estado para incrementar sus ingresos se centra, principalmente, en su base de contribuyentes. La administración está implementando un sistema tributario integral para optimizar el cobro de impuestos.

El estado es responsable de gastos moderadamente anticíclicos (principalmente salud y educación) y cuenta con transferencias del gobierno federal para financiar estos de manera conjunta. El crecimiento real del gasto operativo ha sido muy similar al de los ingresos operativos y superior al crecimiento real del Producto Interno Bruto nacional.

La agencia considera que si bien existe un marco institucional a nivel federal, el cual busca la implementación de normas eficaces de equilibrio presupuestario, éste no cuenta con un récord histórico fuerte que garantice su cumplimiento.

El estado tiene una capacidad de ajuste de gastos de rango débil, ya que el nivel actual de gasto de capital es bajo y representó 4.2 por ciento del gasto total en 2018.